

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA- CONTROL DE POZAS DE SEDIMENTACIÓN	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P22.09
		Versión 07
		Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de control de pozas de sedimentación en Cerro Corona con el objetivo de asegurar un correcto manejo de las aguas de escorrentía que discurren dentro de las áreas operativas de Cerro Corona de Gold Fields.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las áreas operativas de Gold Fields, así como a todos sus contratistas.

3. DEFINICIONES

3.1. Poza de sedimentación: Estructura que sirve para almacenar y dar tiempo de retención (el mayor posible) a las aguas de escorrentía a fin de permitir la sedimentación de los sólidos en suspensión contenidos en el agua.

3.2. Sistema de drenaje: Constituido por canales y cunetas las cuales son estructuras de sección trapezoidal, rectangular o cuadrada que tiene la finalidad de conducir el agua de escorrentía hacia los sistemas de sedimentación de la unidad, diferenciando las aguas de contacto y No contacto.

3.3. Sistema Integrado de Gestión (SSYMA): Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Ingeniero de Medio Ambiente

- Definir y comunicar a las áreas usuarias el programa de inspecciones de pozas de sedimentación.
- Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones de pozas de sedimentación.
- Comunicar al Supervisor del área operativa la inoperatividad y/o falta de mantenimiento de las pozas de sedimentación para programar el mantenimiento y/o limpieza, esta evaluación se realiza de manera conjunta entre las áreas involucradas.
- Verificar que los componentes cuenten con sistemas de drenaje y se mantengan operativos a fin de evitar el reboce del agua de escorrentía hacia áreas externas a estas estructuras.

4.2. Supervisor de Áreas Operativas

- Cumplir y evidenciar la ejecución del programa de inspecciones de pozas de sedimentación.
- Determinar los puntos para disponer lodos en los depósitos de desmonte en coordinación con el área de Mina y Geotecnia.
- Comunicar al área de medio ambiente en caso de identificar situaciones de inoperatividad y/o falta de mantenimiento de las pozas de sedimentación.
- Asegurar que los sistemas de drenaje se mantengan operativos.
- Asegurar la operatividad de las pozas de sedimentación e informar al área de Medio Ambiente en caso se requiera Modificar o ampliar el área o capacidad de las pozas de sedimentación, para su validación/aprobación.
- Ejecutar y evidenciar el mantenimiento/limpieza de las pozas de sedimentación, así como de las estructuras de drenaje asociadas, generando un informe socializado al área de Medio Ambiente.

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA- CONTROL DE POZAS DE SEDIMENTACIÓN	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P22.09
		Versión 07
		Página 2 de 6

4.3. Gerentes de Áreas Operativas

- Asignar los recursos necesarios para el mantenimiento y limpieza de los sistemas de drenaje y pozas de sedimentación de acuerdo al programa o frecuencia establecidos.

5. ESPECIFICACIONES DEL ESTANDAR

5.1. Pozas de Sedimentación

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Construcción de pozas de sedimentación	Supervisor de Áreas Operativas	5.1.1. Las pozas deben ser diseñadas, ubicadas y construidas de acuerdo a lo indicado en los Instrumentos Ambientales y permisos operativos aplicables. 5.1.2. Las pozas están preparadas para lograr la eficiencia deseada en el proceso de retención de sedimentos. 5.1.3. En lo posible, la entrada y salida de las pozas de sedimentación debe ser conformada y protegida apropiadamente ya sea mediante la instalación de geomembrana o roca tal como se recomienda en el anexo Perfil típico de poza de sedimentación (SSYMA-P22.09-A01). 5.1.4. En lo posible, el diseño de las pozas debe considerar la construcción de accesos para realizar el retiro de sedimentos en época seca y/o cuando sea conveniente previa evaluación operativa. 5.1.5. Toda poza de sedimentación que se encuentre a una distancia mayor a 5 m del límite lateral de una vía de acceso debe contar con un muro de seguridad de 0.80 m de altura según lo indicado en el anexo Perfil típico de poza de sedimentación (SSYMA-P22.09-A01). 5.1.6. En caso la poza de sedimentación se encuentre a una distancia menor a 5m del límite lateral de una vía de acceso debe contar con un muro de seguridad de una altura no menor de $\frac{3}{4}$ de la altura de la llanta más grande de los vehículos que circulan por dicha vía o debe encontrarse cercada.	-----

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	CONTROL DE POZAS DE SEDIMENTACIÓN		Código: SSYMA-P22.09
			Versión 07
			Página 3 de 6

5.2. Programa de Inspección de Pozas de Sedimentación

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Elaboración programas de Mantenimiento	Ingeniero de Medio Ambiente	5.2.1. Elaborar y comunicar el programa de inspecciones de pozas de sedimentación. El programa debe ser elaborado o actualizado de manera anual o según cambios operativos/constructivos.	Inspección planificada (SSYMA-P04.02-F02).
	Supervisión Operativo	5.2.2. Ejecutar programa de inspecciones de pozas de sedimentación.	
	Ingeniero de Medio Ambiente	5.2.3. Verificar el cumplimiento de lo establecido en el programa de inspecciones de pozas de sedimentación.	
		5.2.4. Realizar inspecciones de seguimiento al programa de inspecciones de pozas de sedimentación.	
Inspección de Pozas de Sedimentación	Ingeniero de Medio Ambiente / Supervisor Operativo	5.2.5. Los criterios básicos para determinar que una poza de sedimentación requiere limpieza son los siguientes, sin limitarse a evaluación operativa: ➤ Que el nivel del sedimento ocupe un 60% de capacidad de la poza. ➤ Pozas donde se observe rotura del material impermeable (geomembrana /otros) o filtraciones en las partes externas de las pozas. ➤ Pozas donde no se realizó limpieza por un periodo de un año y que el nivel de sedimento aún no llegue al 60% de capacidad de la poza.	
		5.2.6. Los criterios a evaluar para determinar que una poza de sedimentación requiere mantenimiento de sus estructuras son las siguientes, sin limitarse a evaluación operativa: ➤ La poza presente deterioro en sus muros o paredes (erosión, fracturas). ➤ El ingreso o salida de las pozas de sedimentos se encuentren deteriorados o evidencia acumulación de sedimentos. ➤ Los sistemas de impermeabilización sufran roturas o las pozas sin revestir presenten filtraciones. ➤ La berma perimetral o cerco se encuentra deteriorado.	

**GOLD FIELDS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

CONTROL DE POZAS DE SEDIMENTACIÓN

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P22.09

Versión 07

Página 4 de 6

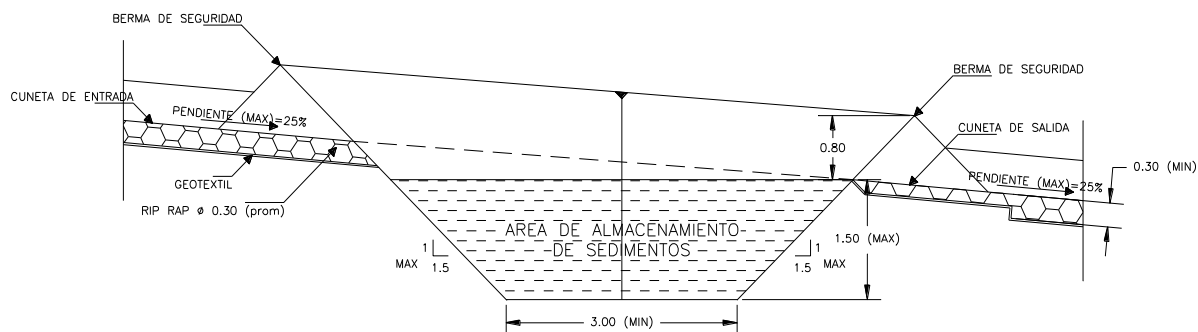
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Supervisor Operativo	5.2.7. Si durante la inspección se identifica pozas de sedimentación con sedimentos que ocupan más <i>del 60%</i> de la capacidad de la poza, se debe comunicar de manera inmediata al área operativa responsable a fin de implementar de manera inmediata las medidas correctivas pertinentes.	Inspección planificada (SSYMA-P04.02-F02).
	Ingeniero de Medio Ambiente	5.2.8. En caso algunas de las condiciones sub estándar mencionadas estén relacionadas a los criterios del SSYMA-P04.08 Gestión de Incidentes Ambientales, se debe proceder con elaborar el formato Reporte e investigación de Incidentes ambientales (SSYMA-P04.08-F01) a fin de identificar las causas básicas que generaron la condición e implementar las medidas correctivas que eviten la repetitividad.	Reporte e investigación de Incidentes ambientales (SSYMA-P04.08-F01)
		5.2.9. Comunicar al Jefe de Sistemas de Gestión el incidente ambiental, quien debe evaluar la generación de una solicitud de acción correctiva/preventiva de acuerdo a lo indicado en el procedimiento Gestión de No Conformidades, Acciones Preventivas y Correctivas (SSYMA-P04.06), en caso aplique.	
Limpieza de Pozas de Sedimentación	Supervisor Operativo	5.2.10. Contar con los recursos y equipos necesarios para la realización de esta actividad.	
	Ingeniero de Medio Ambiente	5.2.11. Para el caso de pozas con descarga al medio ambiente, comunicar al Ingeniero de Medio Ambiente el inicio de desaguado de la poza, actividad previa al retiro de lodos.	
	Supervisor Operativo	5.2.12. Verificar que la descarga de agua cumpla con los parámetros de campo establecidos, de no ser el caso se paraliza la actividad.	
		5.2.13. Asumir la responsabilidad durante los trabajos de mantenimiento por parte de la supervisión de las áreas operativas.	
		5.2.14. Asegurar que los trabajos se desarrollen sin generar derrames de lodo en las rutas de acarreo, de ser el caso realizar el	

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA- CONTROL DE POZAS DE SEDIMENTACIÓN	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P22.09
		Versión 07
		Página 5 de 6

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		reporte inmediato, cumplimiento de controles según IVAAs. 5.2.15. Disponer los lodos de la limpieza en los depósitos de desmonte en coordinación con el área de Mina y Geotecnia para el ingreso de equipos. 5.2.16. Verificar que los lodos antes de su disposición tengan la consistencia (contenido de humedad) para evitar derrames durante su traslado hacia el depósito de desmonte, cumplimiento de controles según IVAAs. 5.2.17. Presentar los informes de limpieza / mantenimiento de pozas de sedimentación al área de Medio Ambiente.	Informe de limpieza / mantenimiento de pozas de sedimentación
Mantenimiento de estructuras de Pozas de sedimentación	Supervisor Operativo	5.2.18. Contar con los recursos y equipos necesarios para la realización de esta actividad. 5.2.19. Asumir la responsabilidad durante los trabajos de mantenimiento por parte de la supervisión de las áreas operativas. 5.2.20. Asegurar que los trabajos se desarrollen sin generar derrames de lodo en las rutas de acarreo, de ser el caso realizar el reporte inmediato, cumplimiento de controles según IVAAs 5.2.21. Elaborar y Presentar los informes de limpieza / mantenimiento de pozas de sedimentación al área de Medio Ambiente.	Informe de limpieza / mantenimiento de pozas de sedimentación

6. ANEXOS

6.1. Perfil típico de poza de sedimentación (Anexo SSYMA-P22.09-A01)



7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACION

7.1. Formato de Inspección planificada (SSYMA-P04.02-F02)

7.2. Formato de Reporte e investigación de Incidentes ambientales (SSYMA-P04.08-F01)

7.3. Programa de inspecciones de pozas de sedimentación.

7.4. Informe de limpieza / mantenimiento de pozas de sedimentación.

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1 ISO 14001:2015; Requisito 8.1.

9. REVISIÓN

9.1. Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jorge Salvatierra Guerra	Carlos Cueva	Edwin Zegarra	Ronald Diaz
Ingeniero de Medio Ambiente	Jefe de Medio Ambiente	Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves	Gerente General/Gerente de Operaciones
Fecha: 27/08/2021			Fecha: 01/09/2021